

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## Obispado de Astorga.

### SECRETARIA DE CAMARA

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar en 12 del corriente las propuestas hechas por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis para los curatos vacantes de resultas de la segunda provision, y nombrar en su consecuencia para los que se espresan á los señores siguientes:

«Para el curato de Barcena del Rio, á D. Alejandro Tomás Perez: para el de Folgoso del Monte y su anejo Las Tejedoras, á D. Francisco Fernandez Abello: para el de Foncebadon, á D. Juan Moran: para el de Moscas, á D. Juan Fernando Arenas: para el de Parada Solana, y su anejo Castrillo del Monte, á D. Agustin Terron: para el de S. Esteban de Valduenza y su anejo Val de Francos, á D. Agustin Dominguez: para el de Sopena y Carneros, á D. Ignacio Martinez: para el de Tombrío de abajo, á D. Remigio Astorga: para el

de Villaverde de Justel, á D. Antonio del Otero: para el de Zambroncinos, á D. Felipe Santos: para el de Santa Maria de Valverde y su anejo Bercianos, á D. Romualdo de la Huerga: para el de Pieros, á D. Andrés Gonzalez: para el de Cabañas de Tera, á D. Marcos de Prada: para el de Fresnedelo, á D. Manuel Gallego: para el de Santa Marínica del Páramo, á D. Mateo Natal: y para el de Sorribas, á D. Antonio Neira.»

Lo que de orden de S. S. I. se anuncia en este Boletin para conocimiento y satisfaccion de los interesados, á quienes se les hará saber por el mismo medio el dia en que llegan las Reales cédulas, para que pasen á recogerlas á esta de mi cargo. Astorga 24 de Febrero de 1858.—Lic. Juan José Fernandez, Secretario.

Deben vacar tan luego se posesionen de los beneficios para que han sido nombrados los que hoy los obtienen, los cu-

ratos siguientes:

*De entrada:* Chana y Paradela, Piedras-albas.

*Rurales de 1ª clase:* El Acebo.

Lo que de orden de S. S. I. se anuncia en este Boletín para que en término de 20 días, contados desde la fecha, estén á ellos su firma los señores que lo tuvieren por conveniente. Astorga 24 de Febrero de 1858.--Lic. Juan José Fernandez, Secretario.

## RENUNCIACION DEL MUNDO

*y conversion de un pecador.*

*(Conclusion.)*

Y mi ciego entendimiento  
Quede corrido, de ver  
Que tuvo vano placer  
Ocupando el pensamiento  
Donde pudo Dios caber.

Y pues Dios le quiso dar  
Casa libre y sangre hidalga,  
Sépase en mucho estimar,  
Y no quiera aposentar  
A quien menes que Dios valga.

A lo ménos sea tan fiel,  
Que si alguno recibiere  
No se detenga con él,  
Si acaso el tal no viniere  
A tratar negocios dél.

La descuidada memoria,  
Tan larga en lo que no importa,  
Y en lo importante tan corta,  
Deje la pasada gloria  
En que andaba tan absorta.

Y si quisiere mostrar

A su hermano el pensamiento  
Algun pesado contento,  
Procúrele disfrazar  
En traje de descontento.

Y si quiere, cual solía,  
Alabar rubios cabellos,  
Alábe los de Maria,  
Mas dorados y mas bellos  
Que el sol claro á medio dia.

Alabe el valor divino  
De esta sagrada doncella:  
Procure de engrandecerla,  
Pues todo el bien que me vino,  
Ha sido por medio della.

La vana Musa podrá  
Dejar su estilo fecundo,  
Y pues dél me aparto ya,  
Todo lo que sabe á mundo,  
Se quede de hoy mas allá.

Allá se puede quedar  
Como enemigo cruel,  
Y si me acordare dél,  
Será por mejor llorar  
El tiempo que perdí en él.

Quiero darme á la oracion,  
Adonde mi Dios me llama,  
Pues me llama en ocasion,  
Que es clara demostracion  
De lo mucho que me ama.

Cuando en mi vana alegría  
Andaba mas enredado:  
Cuando yo mas le ofendía,  
Y estaba mas descuidado  
De su gloria y de la mia:

Entonces quiso atraerme  
Con su divino poder,  
Por mejor darme á entender,  
Que no le forzó á escogerme  
Mas de solo su querer.

Y andaba de tal manera

Meido yo en mi desgracia,  
Que si Dios no me moviera  
Con voz de tanta eficacia,  
Nunca yo le respondiera.

De suerte que, así el llamarme  
Como el haber respondido,  
Uno y otro han procedido  
De haber querido mirarme  
Los ojos del ofendido.

Ved, alma, qué Dios teneis;  
Pues en medio del pecado,  
Que es cuando mas le ofendeis,  
Entonces os ha llamado  
Para que en su casa entreis.

¿Cómo no quedais absorta,  
Y desecha en llanto amargo,  
De ver que en servir sois corta  
Con quien ha sido tan largo  
En lo que tanto os importa?

¡O Soberano Señor!  
Para pagaros en algo  
Tan inaudito favor  
Bien sé, que es poco valor  
Todo cuanto puedo y valgo,

Y pues aunque quiera darme  
Todo entero á tan gran Dios,  
Tan corto habré de quedarme  
¿Qué puedo hacer sino holgarme  
De ver tal grandeza en vos?

Huélgome, Señor, de ver  
Que es tan profundo el abismo  
De vuestro eterno poder,  
Que no hay fuera de vos mismo,  
Quien le pueda comprender.

Y así, fué bien ordenado  
Que le gozásedes vos:  
Porque, quedára agraviado  
Si el ser de un tan alto Dios  
No fuera todo gozado.

Porque aunque os comunicais  
Por tan admirable modo,  
No podeis, aunque queráis,  
Comunicaros del todo,  
Si vos mismo no os amais.

Porque vuestra Majestad,  
Como es tesoro infinito,  
No puede hallar igualdad,  
Segun su capacidad,  
En vaso que sea finito.

Y así pues no puedo haceros  
Servicio con qué igualaros,  
Quiero por siempre alabaros,  
Y á lo menos ofreceros  
Esto que tengo que daros.

Mi cuerpo y alma os ofrezco  
Como á verdadero Dios,  
Por amaros me aborrezco,  
Y digo que auu no merezco  
Aborrecerme por vos.

Y porque de lo que hablo  
Os den gloria, digo aquí,  
Que fué convertirme á mí  
Mas que convertir á Pablo,  
Porque yo mas malo fuí.

El, Señor, si os ofendía,  
Pensó á Dios servicio hacer,  
Ya que por Dios os tenía;  
Pero yo, con conocer  
Que sois Dios os ofendía.

Mas vuestro poder, Señor,  
Es en el obrar tan diestro,  
Que no mirando mi error,  
Quiere de un perseguidor,  
Hacer un gran siervo vuestro.

Perseguidor vuestro fuí,  
Porque bien se infiere y sigue,  
Que, pues que yo os ofendí,  
Y el que os ofende, os persigue,  
Yo, Señor os perseguí.

Y confieso abiertamente,  
Que os persiguió mi pecado,  
Y que por ser imprudente  
Escandalicé la gente  
Con mi mal vivir pasado.

Por lo cual, Señor, querria  
Toda mi vida emplear;  
Con grande ansia y agonía,  
En tornar á edificar  
Lo que destruí algun dia.

Y si el divino favor,  
Que agora me hace decillo,  
No se me acaba, Señor,  
Aunque es fé de pecador,  
Yo doy mi fé de cumplillo.

Por ese mundo andaré,  
Y á los que á pecar moví,  
Yo mis hermanos diré,  
Si pecais porque pequé  
Péseos, pues me pesa á mí.

Yo soy aquel que algun dia  
Tan perverso ejemplo dió;  
Pero ya pasó sedía,  
Despues que Dios me enseñó  
Quien soy, y á quien ofendía.

Y así os suplico, pues fuistes  
Participantes tambien  
De los vicios que me vistes,  
Que me sigais en el bien,  
Pues en el mal me seguistes.

Y si no quereis hacello,  
Aunque yo fui la ocasion,  
No puedo hacer mas en ello  
De dar en satisfaccion  
El pesar que tengo de ello.

Esto tengo que decir  
Mientras que dure la vida,  
Porque edad tan mal perdida  
Para sabello sentir

No ha de ser menos sentida.

Y si acaso, cual confío,  
Yo no pudiere ir do estan,  
Sepan el intento mio,  
Y en mí lugar les envío  
Estos versos que aqui van.

Por ellos humildemente  
Pido pardon desde aqui  
Del mal ejemplo que di  
Cuando loca y ciegameñte  
A tan buen Dios ofendi.

Y amonesto al que los viere,  
Que deje el deleite estar,  
Pues no hay que pueda quedar,  
Cuando del se despidiere,  
Sino tener que llorar.

A vos. Hijo de aquél Padre  
Que sin madre os engendró,  
Por el amor que os movió  
A nacer de aquella Madre,  
Que sin padre os concibió.

Y por la sangre divina  
Que por los hombres vertistes,  
Y por la carne que distes  
En manjar y medicina  
De aquellos que redimistes;

Y por la leche suave  
De aquel sacro y santo pecho  
De la que tuvo la llave  
De aquel inefable hecho,  
Que en solo vuestro amor cabe:

Por todo aquesto os suplico  
Que pengais tanta eficacia  
En lo que aqui significo,  
Que se conozca estar rico  
Del valor de vuestra gracia:

Para que aquel que leyere  
Aquesta conversion mia,  
Quede tal cuando la viere

Que deje la poesía  
Por lo que ella decir quiere.

Y porque, cuando haya visto  
Lo que habeis obrado aquí,  
Os dé mil gracias por mi,  
Y tanto amor tomé á Cristo,  
Que no se acuerde de si.

Para qué, ya que yo quedo  
Tan corto en cosa tan alta,  
Haya quien supla mi falta:  
Que para lo que yo debo,  
Es mucho lo que me falta.

Y si todo no bastare  
Para ganar tanto amor,  
Vuestro infinito valor  
Suplirá lo que faltare,  
Pues lo puede hacer, Señor.

Porque vos ¡ó Sumo Dios!  
Sois como el profundo mar,  
Que, cuanto os podemos dar,  
Todo nos viene de vos,  
Y en vos mismo ha de parar,  
A donde paremos nos.

En este verso postrero  
Pido me saques de mi,  
Jesus, mi amor verdadero:  
Recíbeme, Dios, en tí,  
Que en tí vivo, y en tí muero.

**NOS EL DR. D. JOSE AVILA Y LAMAS,**  
por la gracia de Dios y de la Santa  
Sede Apostólica, Obispo de Orense,  
del Consejo de S. M., caballero de  
la Real y distinguida orden de Car-  
los III. &c. &c.

*Al venerable dean y cabildo de nues-  
tra santa Iglesia, señores abades, vi-  
sarios, clero y pueblo de la diócesis;*

*salud en Nuestro Señor Jesucristo.*

**BENDITO** sea el Dios de bondad  
y de misericordia que nos conce-  
dió el mayor bien que en este mun-  
do pudiéramos apetecer, cual es la  
inapreciable gracia de volver á vi-  
vir entre vosotros, despues de vein-  
tidos años y medio de ausencia. Sí,  
amados Orensanos, vosotros, á quie-  
nes nos ligan estrechos vínculos de  
particular afecto y estimacion, vos-  
otros, cuyos sentimientos religio-  
sos y cuya nobleza de carácter tu-  
vimos ocasion de conocer á fondo  
en otro tiempo, sois el pueblo fiel  
que la Divina providencia, sin méri-  
rito alguno de nuestra parte, se ha  
dignado confiarnos cuando estába-  
mos muy lejos de pensarlo, y mu-  
cho menos de esperarlo. ¡Inescruta-  
bles juicios de Dios! Pero permitid-  
nos os manifestemos un sentimien-  
to de dolor que nos preocupó tan  
pronto hemos pisado vuestro her-  
moso suelo. Toda aquella genera-  
cion, decíamos, que hemos dejado  
cuando nos hemos ausentado de  
Orense, desapareció ya: pisamos el  
polvo de sus sepulcros; solo han  
quedado algunos restos dispersos.  
Sí, amados nuestros, aquellos hon-  
rados Orensanos, cuya virtud y re-  
ligion tanto hemos admirado, y  
con cuya amistad nos honrábamos,  
han sido borrados ya del número  
de vivientes; pero nos consuela la  
idea de que la sangre de aquellos  
buenos patricios corre pura por  
las venas de la presente generacion,  
la que con sus haciendas heredó  
su fé, su religion y sus virtudes,

todas. Si, no, lo dudamos, amados nuestros; y esta idea consoladora nos conforta para sobrellevar una carga tan superior á nuestra pequeñez y miseria. Carga tan grave, y de tan inmensa responsabilidad, hizo temblar toda su vida á un eminentísimo Quevedo, aquel varon fuerte, honor del Episcopado Español, de venerable memoria, y á un Sr. Iglesias, aquel corazón sin hiel, modelado por S. Pablo en sus cartas á Timoteo y á Tito, á quien debimos el alto honor de ser elevado al orden sacerdotal, así como un especial afecto sin mérito alguno de nuestra parte.

Amados nuestros en el Señor, desde que nos hemos ausentado de vosotros grandes trastornos y revoluciones se han verificado en nuestra querida patria, y consecuencia de ello ha sido el naufragio de la fé en muchos, y la tibia en las prácticas religiosas en muchos mas. La impiedad ha sembrado en el campo de la Iglesia la cizaña á manos llenas, y desgraciadamente ha conseguido mucho fruto. Subsiste aun, á Dios gracias, en España el hermoso árbol de la fé que el Apostol Santiago ha plantado con sus sudores, y sus discípulos han regado con su preciosa sangre; pero qué marchito, Dios mio! la maleza de las malas pasiones tiene sofocada la fé en muchísimos, la que por consiguiente puede considerarse como muerta, pues que ningun fruto de vida produce. La fé, amados nuestros, es el cimiento de todas las vir-

tudes cristianas, así como la caridad es su alma. De aquí que sin fé es imposible agradar á Dios, como dice San Pablo. El que no tiene fé carece de las demás virtudes teologales, porque el que no cree no espera, y el que no cree ni espera no ama. La fé es la verdadera luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo en cuanto á sus futuros destinos, pues le enseña el principio de donde procede, el fin para que ha sido criado, y el único medio para llegar á conseguirlo; en tanto que la incredulidad no produce mas que la duda y la desesperacion. Un simple rústico educado en el seno de la Iglesia sabe mas que el impío, pues creyendo, como cree la doctrina de la Iglesia, revelada por Dios á esta columna y firmamento de la verdad, conoce sin género de duda el origen del hombre, el término á que está destinado, y los medios conducentes para conseguirlo: verdades ignoradas por todos los sabios antiguos y modernos que desconocen las luces de la fé; porque estas verdades, que solo Dios puede revelar, y que de hecho reveló á su Iglesia, son superiores á nuestra limitada naturaleza; así es que en vano se agitan los filósofos inventando sistemas á cual mas absurdo, para explicar misterios que no estan al alcance de sus fuerzas. El hombre enorgullecido con los admirables descubrimientos del siglo, cree no necesitar las luces de la fé para nada, pues se persuade que toda la naturaleza está some-

tida á su limitada inteligencia. Así es que en este siglo desereido y materializado, permítasenos esta expresión, no se buscan mas que intereses materiales, ni se piensa mas que en los goces de esta vida, olvidando enteramente los intereses morales y los bienes espirituales y eternos, á que debemos aspirar, y que Dios nos revela por conducto de nuestra Santa Madre Iglesia, superiores infinitamente á los miserables de esta vida caduca y perecedera. ¿Qué importa al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?

(Continuará.)

#### *Noticias del Obispado.*

Se ha posesionado del curato de Colinas y los Montes, arciprestazgo de Boeza, D. Francisco Alvarez, aprobado en el último concurso.

Este beneficio le ha sido conferido por nuestro Ilmo. prelado en virtud de que los patronos no hicieron uso de su derecho en tiempo hábil. En igual forma y por la misma causa ha agraciado S. S. I. á D. Remigio García, patrimonista de Quiruelas y aprobado igualmente en el último concurso, con el curato de Otero de Sariegos, arciprestazgo de Villafáfila.

#### NOTICIAS GENERALES.

El 10 del corriente á las 5 de la

tarde hizo su entrada pública en Salamanca el Ilmo señor Obispo de la diócesis, causando el mayor júbilo en la población. El dia 12 fueron distribuidas dos mil libras de pan á los pobres de orden de S. S. I.

Tambien el Ilmo. prelado de Mondoñedo entró en esta ciudad el 13 del actual, recibiendo los mas cumplidos homenajes y produciendo un entusiasmo singular.

El 14 último falleció en el oratorio de S. Felipe Neri, de Sevilla, el dignísimo Sr. Obispo de Coria.

El 19 debió entrar en Valladolid el Excmo. señor Arzobispo, nuestro metropolitano.

El Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra y la Calzada por edicto fecha 15 del corriente llama á concurso general para la provision de los curatos vacantes en la diócesis. Se fija el término de 50 dias que concluirán el 5 de Abril próximo.

#### ANUNCIOS.

Recomendamos á nuestros lectores la obra titulada *Cumplimiento de las Profecías*. Obra escrita en francés por M. A. D'Orient, y



tida al castellano por las redacciones de La Estrella y La Restauracion.

Son 3 tomos que se venden en la Secretaría de Cámara de este obispado y que el 1.º contiene «la historia abreviada de la Iglesia hasta el fin de los tiempos, y una esplicacion completa del Apocalipsis.» El segundo «teoría del magnetismo, ó sea la esplicacion verdadera del magnetismo animal.» Y el tercero «filosofía del magnetismo, ó relaciones del alma humana con los espíritus invisibles.»

Precio 36 reales en rústica y 42 en media pasta.

Los señores que hayan encargado el libro titulado *El sacerdote instruido en las ceremonias de la misa*, por D. Bernardo Sala, monje benedictino, recomendado en el número 243 de este Boletín y cuyo importe en pasta es de 15 rs; lo podrán mandar recoger en la portería del Seminario conciliar de esta ciudad.

D. José del Barrio y Gudiel, procurador del tribunal eclesiástico de esta ciudad, ha sido agraciado por el Excmo. Sr. Duque de Frias y de Uceda, Conde de Luna, con la procura de su ilustre casa, en este

obispado, vacante por muerte de D. Antonio María del Valle que la obtenía.

Lo que participa á los señores curas de la referida casa, á fin de que en lo sucesivo se entiendan con dicho procurador, para cualquier negocio que proceda de la misma.

Se hallan de venta en la Imprenta de este Boletín las obras siguientes:

**MISAL ROMANO**, edicion de 1855 comprendiendo todos los Santos nuevos, lujosamente encuadernado en piel de color, 180 rs., con cortes dorados 200 rs., con relieves 210 rs. y en propio tafíete con broches de plata 300 rs.

**LA SANTA BIBLIA**, del P. Scio, en 11 tomos encuadernados en pasta entera y buena impresion, 200 rs. y en 3 tomos encuadernados en media pasta de lujo con relieves, 136 rs.

**BREVIARIO ROMANO**, en 4 tomos, edicion de 1848 lujosamente encuadernados en tafíete 280 rs.

**TESORO** de predicadores ilustres, escrito por los señores Bossuet, Flechier, Massillon, Mascaron, Bourdaloue y la Rue. Publicados bajo la direccion de una sociedad de eclesiásticos. Quince tomos en 4.º encuadernados en pasta entera, 340 rs.